



ACTA NÚMERO 25

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Antes de dar inicio a los trabajos de la Sesión Solemne, hace uso de la palabra el maestro de ceremonia, expresando lo siguiente: “Les da la más cordial de las bienvenidas, y les agradece la amabilidad de su presencia en esta Sesión Solemne que el Cabildo, Administración Municipal 2015-2018, en el marco de los festejos del 420 aniversario de la fundación de Monterrey, para eso nos acompañan en el presidium el ciudadano Presidente Municipal de la Ciudad Capital de Monterrey, Nuevo León, el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos; con la honrosa presentación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, y al ciudadano Secretario General de Gobierno, Licenciado Manuel González Flores; el Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, Diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez; con la valiosa representación del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, el Magistrado Genaro Muñoz Muñoz; el ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la Cuarta Región Militar; Doctor Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, Licenciado Gerardo García de la Garza, Secretario del Republicano Ayuntamiento. Señoras y señores Síndicos y Regidores, tiene la palabra el ciudadano Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León, Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos”.

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos, del veinte de septiembre del dos mil dieciséis, reunidos en los bajos del Palacio Municipal, en uso de la palabra el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, manifestó: “Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, inciso a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en la que el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, en el marco de los festejos del 420 aniversario de la fundación de Monterrey, haga entrega de la **‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, edición 2016**. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal.

(presente)



Gobierno Municipal
2015-2018

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(presente)
Edgar Salvatierra Bachur	(presente)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(presente)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(notificó su inasistencia)
David Ariel García Portillo	(presente)
Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatan Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

1º Roque Yáñez Ramos	(presente)
2ª Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Asimismo nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum legal, Presidente Municipal”.

.....
.....

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta Sesión Solemne, y de acuerdo a lo establecido en los artículos

Esta hoja corresponde al Acta Número 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 20 de septiembre de 2016.



Gobierno Municipal
2015-2018

40 y 45, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Solemne, y que fue convocada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Lectura de un Documento Histórico respecto al Aniversario de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
4. Semblanza y entrega de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, Edición 2016, al General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar.
5. Mensaje del galardonado de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, Edición 2016.
6. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento por el Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal.
7. Clausura de la sesión.

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Está a su consideración el orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿alguien desea hacer el uso de la palabra? De no haber comentarios se somete a votación de los presentes. Favor de manifestar su voluntad levantando la mano, ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....
.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se solicita ponerse de pie para rendir los honores a nuestra Bandera Nacional”.

Enseguida se rinden los honores a nuestro Lábaro Patrio

.....
.....

Esta hoja corresponde al Acta Número 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 20 de septiembre de 2016.



PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con el orden del día se procede a la lectura de un documento histórico, que tiene y que contiene el Acta del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 21 de septiembre de 1896, localizada por esta Secretaría del Ayuntamiento en la colección de Actas de Cabildo del Archivo Histórico de Monterrey. Se le concede el uso de la palabra al Síndico Primero Roque Yáñez Ramos, quien dará lectura al documento de referencia”.

En uso de la palabra el C. SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS dijo: “Muchas gracias señor Secretario, con su permiso señor Presidente, Síndica, Regidoras, Regidores y demás invitados, me permito dar lectura al documento histórico referido, cita textual:

Acto continuo, se dio cuenta con la relativa que se acordó se levantará con motivo de las fiestas del centenario de esta Ciudad de Monterrey; cuya acta textualmente dice:

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, y a los veintiún días del mes de septiembre del año de mil ochocientos noventa y seis, el Honorable Ayuntamiento de la misma —cuyos miembros suscriben la presente—, acordó en Cabildo de la fecha, hacer constar por acta solemne la forma en que se celebró el tercer centenario del otorgamiento del título de “Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey”, concedido a esta población el veinte de septiembre de mil quinientos noventa y seis, y a virtud de reales delegaciones por el Capitán General y Teniente de Gobernador, Don Diego de Montemayor; acta que servirá como documento conmemorativo del secular histórico acontecimiento del nacimiento la vida de un pueblo.

En debido cumplimiento de tal acuerdo, se anota que en Cabildo de 28 de agosto, se dispusieron los festejos relativos, a virtud de cuyas disposiciones se publicó el siguiente:

Programa dispuesto por el Republicano Ayuntamiento de esta Capital, de acuerdo con el General en Jefe de la Zona, para solemnizar el tercer centenario de la fundación de Monterrey, que tendrá lugar el día 20 de septiembre próximo.

I. Al rayar el alba, se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos, siendo saludado con dianas, salvas y repiques a vuelo.

II. A las 7 de la mañana se reunirán en el Palacio Municipal, el Ayuntamiento, empleados civiles y militares de la Federación y del Estado, el Gran Círculo “Unión



y Progreso”, el de obreros y los particulares que gusten asistir. Para dicha reunión invitará especialmente el Ayuntamiento.

III. A las siete y media, bajo la presidencia del señor Alcalde Primero y precedida de una banda de música, se dirigirá la comitiva a la plaza del Colegio Civil, por las calles de Zaragoza y 5 de Mayo, en la cual plaza, que estará convenientemente arreglada, se verificará la inauguración de las mejoras que allí se han llevado a cabo últimamente.

IV. Al llegar la comitiva a la Plaza de que se trata, será saludada con salvas y el Himno Nacional, ejecutado por una banda colocada allí de antemano; enseguida una música militar ejecutará una obertura, después de lo cual pronunciará un discurso a nombre del Ayuntamiento, el señor Licenciado Virgilio Garza; y finalmente, regresará la comitiva al Palacio Municipal, donde se disolverá.

V. A las 12 se repetirán las salvas, dianas y repiques de que habla el número I.

VI. A las cinco de la tarde se reunirán en el Palacio de Gobierno, por invitación de éste, y frente a cuyo edificio se hallará colocada la fuerza federal de la guarnición en línea desplegada, las corporaciones y empleados que se refiere el número II, y otras que gusten concurrir; el Colegio Civil, y las Escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Normal de Profesores y municipales.

VII. Media hora después, presidida por el señor Gobernador, se dirigirá la comitiva la Alameda Porfirio Díaz, precedida de una banda de música y de una descubierta de caballería, y seguida por la fuerza de la guarnición en formación de columna, por las calles del Teatro, 15 de Mayo, Roble y Washington, siendo saludada al llegar, con salvas y el Himno Nacional.

VIII. Instalada la comitiva en el lado Oriente de la Alameda, se tocará una obertura por una banda militar; enseguida pronunciará un discurso el señor Licenciado Enrique Gorostieta, y concluido el acto se disolverá la comitiva, regresando el señor Gobernador a Palacio, acompañado del cuerpo municipal.

IX. A las 6 se arriará el Pabellón Nacional, haciéndose los honores indicados en el número I.

X. Por la noche se iluminarán los edificios públicos, la Alameda Porfirio Díaz y las plazas del Colegio Civil y Zaragoza; habiendo serenata de ocho a once en esos lugares, y quemándose en el primero vistosos fuegos artificiales, de las nueve en adelante.

XI. Durante los días veintiuno y veintidós, habrá música en la Alameda, tarde y noche, permaneciendo ese parque iluminado como en la noche del veinte.



Gobierno Municipal
2015-2018

XII. Se invita a los vecinos para que el día veinte adornen convenientemente los frentes de sus casas, y los iluminen por la noche. Monterrey, Agosto veintiocho de 1896. Pedro C. Martínez. Francisco A. Somohano. Este programa se cumplió en todas sus partes, con gran entusiasmo de los habitantes de Monterrey, que atendiendo la invitación relativa, ornamentaron las fachadas de sus casas al extremo de que podía decirse que la ciudad entera estaba vestida de gala para celebrar el cumplimiento de la tercera centuria de su existencia.

La comitiva a que se refiere el número II del programa inserto, fue formada por un grupo de más de dos mil personas, e instalada en la plaza del Colegio Civil, a la hora y en el sitio que reza el repetido programa; tomó ante ella la palabra el señor Regidor Licenciado Virgilio Garza, después de lo cual volvió la citada comitiva del Palacio Municipal, donde se disolvió.

La gran procesión cívica que por la tarde presidió el señor Gobernador fue integrada por más de tres mil quinientas personas, sin contar la columna militar que marchó a su retaguardia. Se organizó por el señor Ingeniero Miguel Filomeno Martínez y de conformidad con el siguiente ceremonial:

I. Encabeza la procesión cívica una descubierta de caballería; prosigue una banda militar y después se desarrolla en esta forma: El Ciudadano Gobernador General Bernardo Reyes acompañado del Ciudadano General en Jefe de la Zona, José del Valle, Ciudadano Alcalde Primero de esta capital, Ciudadano Presidente del Supremo Tribunal, Ciudadano Presidente del Congreso, Ciudadano Jefe de la Gendarmería Fiscal, Ciudadano Juez de Distrito, Ciudadano Jefe de Hacienda, Ciudadano Secretario de Gobierno, Ciudadano Promotor Fiscal. Funcionarios del Estado y Municipales.

II. Empleados Federales: de la Jefatura de Hacienda, de la Gendarmería Fiscal, Juzgado de Distrito, Administración del Timbre, Administración de Correos, de los Telégrafos, de la Comisión Geográfica, de la oficina de Ensayes, Ciudadanos Jefes y oficiales.

III. Empleados del Estado: de la Secretaría de Gobierno, de la Tesorería y Recaudación de Rentas, del Supremo Tribunal de Justicia y Juzgados de Letras, de la Secretaría del Congreso, Ciudadanos Directores y Profesores de las Escuelas Profesionales y del Colegio Civil, del Hospital Civil, de la Biblioteca, de la Imprenta, y de otras oficinas.

IV. Empleados del Municipio: de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, de la Tesorería y Recaudación, de los Juzgados Locales, y Diversas oficinas.

V. Sociedades. Gran Círculo «Unión y Progreso», Sociedades Pedagógico-Mutualista, Gran Círculo de Obreros de Monterrey.



VI. Ciudadanos Particulares que tomaren parte en la festividad.

VII. Escuelas Profesionales: Academia Profesional para señoritas, Escuela Normal de Jurisprudencia, Escuela de Medicina, Escuela Normal de Profesores.

VIII. Colegio Civil del Estado.

IX. Escuelas Primarias: Superiores de Niñas, Elementales de Niñas, Superiores de Niños, Elementales de Niños.

X. Columna militar.

Instalada la comitiva en el lado Oriente de la Alameda, ornamentada al efecto y ante un concurso de algunas catorce mil personas que llenaban todas las avenidas, se leyó por el señor Ignacio Morelos, por ausencia del autor, el discurso escrito por el Licenciado Enrique Gorostieta; el señor Gobernador cerró el acto con una alocución relativa a la festividad.

Por la noche hubo iluminación general y se dieron serenatas en las plazas a que se refiere el programa relativo. De tal manera es como ha tenido efecto la significativa fiesta de la solemnización del tercer Centenario de la fundación de esta Ciudad.

Así lo hacen constar, y lo firman en esta acta los miembros del Honorable Ayuntamiento: doy fe.

Firmas”.

Sigue expresando el C. SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS: “Muchas gracias”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias Síndico”.

.....
.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresó: “Continuando con el siguiente punto del orden del día, para reconocer la trayectoria de ciudadanos destacados en Monterrey, el Ayuntamiento de esta Ciudad instituyó, en el año de 1981, la ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, la cual se entrega a partir del año de 1982. El reconocimiento es una distinción que se le otorga al ciudadano o ciudadana que hubiese sobresalido en alguna labor de beneficio a la comunidad en Monterrey. Dicha presea se ha convertido en el máximo galardón



que el Gobierno Municipal otorga en este día en que se conmemora el Aniversario de la Fundación de Monterrey, se hará entrega de este reconocimiento al General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar”.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se proyectará un video de la semblanza del General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar, a quien posteriormente el Presidente Municipal a nombre del Ayuntamiento hará entrega de la ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, edición 2016”.

SE PROYECTA VIDEO: “Hace 65 años, el pueblo de Manuel M. Diéguez, en el estado de Jalisco, vio nacer un niño de nombre Noé Sandoval Alcázar, conocido por su familia como Angelito, hijo de Don Jesús Sandoval y de Doña Virginia Alcázar, una familia integrada por ocho hermanos y hermanas, se sabe que desde niño fue inquieto y con un gran sentido de responsabilidad y superación, inculcada por sus padres, es por ello, que a muy temprana edad realizó actividades paralelas al estudio que fueron significativas para el sostén de su familia. Don Jesús buscaba para su hijo el sacerdocio, pero Noé como ya se le conocía en su etapa de adolescencia, influenciado por su consejero, el padre Bonifacio y su entrenador de basquetbol José Luis Vázquez, lo motivarían a explotar su potencial y virtudes. Es así como Doña Virginia, deposita toda su confianza y apoyo económico para que su hijo fuera a probar suerte a la capital, un mundo para él desconocido, sin imaginar que fue a raíz de esa decisión que encontraría su gran pasión y vocación, el ser soldado y servir a su nación, a través de una noble institución, que es el Ejército Mexicano. El General de División Diplomado de Estado Mayor Noé Sandoval Alcázar realizó los siguientes cursos: De profesores militares de educación física y deportes en la Escuela Militar de Educación Física y Deportes, de post-grado de las ramas deportivas de educación física, deportes y recreación, en San Antonio Texas, Estados Unidos de América, de Mando y Estado Mayor General de la Escuela Superior de Guerras, obteniendo el título de Licenciado en Administración Militar, y es maestro en Administración Militar para la seguridad y defensa nacionales por el Colegio de Defensa Nacional. En su trayectoria de 49 años de servicio ininterrumpidos, ha comandado unidades de todos los niveles operativos administrativos, desde el nivel sección hasta de regimiento, así como mandos territoriales cuyas jurisdicciones comprenden más de una unidad federativa, Siendo Coronel, comandó el quinto regimiento de Caballería Motorizado y Escuela Militar de Caballería, en Ciudad Valles San Luis Potosí, y Mazaquihuac Tlaxcala. Fue Comandante de la Guarnición Militar de Agua Prieta, Sonora. Siendo General, fue Comandante del Criadero Militar de Ganado en Santa Gertrudis Chihuahua, de la 25 Zona Militar, en el Estado de Puebla y Novena Zona Militar en Sinaloa. Como General de División comandó la Cuarta Región Militar con sede en esta ciudad capital. En el periodo del primero de diciembre del 2010, al primero de diciembre de 2013, posteriormente, por decreto presidencial fue designado Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. Dentro de su destacada carrera profesional, fue agregado militar y aéreo adjunto



Gobierno Municipal
2015-2018

en la Embajada de México en Gran Bretaña e Irlanda, con sede en la ciudad de Londres, Inglaterra. Además, ha participado en diversas representaciones oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional en el extranjero, como el septuagésimo aniversario de la victoria de la guerra antifascista en la ciudad de Beijín, República Popular de China, y en el cuarto diálogo de defensa de Seúl 2015, en Corea del Sur. Siendo Comandante de la Cuarta Región Militar, en cumplimiento a las directivas giradas por el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y del Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea, trabajó en coordinación con los tres niveles de gobierno en la aplicación del Plan DN-III, en apoyo a la población civil en casos de desastre, actividades de labor social, promoción al deporte y para reducir la violencia en esta área geográfica del país, con un profundo sentido institucional, respeto a las leyes y una verdadera pasión por servir a los mexicanos. Fue nombrado Comandante de la Columna de Desfiles Cívicos Deportivos del 20 de noviembre de 2012. Actualmente, se desempeña como Subsecretario de la Defensa Nacional y fue distinguido por el alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea como Comandante de la Columna del Desfile Militar del 16 de septiembre de 2016, conmemorativo a los 100 años de la Industria Militar y 50 años de la creación del Plan DN-III-E. Su gran pasión, honor y valor por servir a México y a la sociedad, hoy lo hacen merecedor a recibir la 'Medalla Diego de Montemayor', misma que otorga el Municipio de Monterrey, Nuevo León, a las personas que han contribuido al progreso, bienestar y seguridad de la población. Es por ello que este Municipio le expresa su gratitud por su destacada participación”.

A continuación el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos al General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar, pase al frente a recibir el reconocimiento de manos del Presidente Municipal”.

Enseguida el C. PRESIDENTE MUNICIPAL procede a la entrega del reconocimiento y medalla.

.....
.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación, el General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar, dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra el C. GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR expresó: “Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Es para mí un orgullo y satisfacción estar en este bello lugar que es Nuevo León, y en especial Monterrey, Nuevo León, muchas gracias por todas sus atenciones. Licenciado Manuel González, Secretario General de Gobierno del



Gobierno Municipal
2015-2018

Estado de Nuevo León, representante del Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León; Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León; honorables miembros del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; respetables integrantes del presídium, estimados funcionarios, empresarios, amigos y sociedad en general, que el día de hoy nos acompañan, generales, jefes, oficiales y personal de tropa; señoras y señores. Es para mí un gran honor estar nuevamente frente a ustedes en este grandioso Municipio de Monterrey, donde la calidez de su gente me hace sentir como en mi propia casa. Monterrey, también llamada capital industrial de México, es una de las ciudades más desarrolladas de nuestro país, por ser un importante centro de negocios e industrial, tiene una economía fuerte por ser la base de muchas empresas nacionales e internacionales. En el marco del 420 aniversario de la fundación de esta ciudad, se entrega la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', la cual fue instituida por el Municipio de Monterrey, a partir del año de 1982, en honor de su fundador. Reconozco la tradición de este Municipio, por galardonar anualmente a las personas que han trascendido de manera voluntaria o en ejercicio de su deber al servicio de la sociedad de Monterrey, para mejorar las condiciones de vida de su comunidad. La medalla, que hoy tengo el honor de recibir, me motiva, como persona y más como militar de carrera, para seguir cumpliendo cada día y cada instante con las múltiples tareas a favor del pueblo de México, encomendada por nuestro Comandante Supremo y alto mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, a quien patentizo mi agradecimiento y reconocimiento, al darme la oportunidad de haber servido al pueblo de Nuevo León. Asimismo, agradezco al pueblo regio por esta significativa distinción con la que me honran, misma que formará parte importante en mi vida. Sé de antemano que nada es obra de la casualidad, sino del trabajo diario y constante y de buscar ser mejor cada día, de levantarse en las mañanas con el ánimo de buscar en nuestro interior esa motivación que nos impulse a dar todo, por todo nuestro esfuerzo y dedicación, en pocas palabras, hacer lo que nos corresponde, hacerlo bien y con gusto. Cuando se me ordenó ser Comandante de la Cuarta Región Militar, con sede en esta ciudad, pensé en los retos que tendría que enfrentar, como la falta de credibilidad en las instituciones por parte de muchos, el temor de las autoridades para aplicar la ley, de la pasividad en el actuar y otras circunstancias que hacían difícil enfrentar a la delincuencia que lastimaba a la sociedad regiomontana y de todo el noreste del país. Ustedes fueron testigos de la violencia que se vivía en ese tiempo y no sólo en la ciudad, sino en todo el Estado de Nuevo León, y se tuvo que actuar con voluntad y responsabilidad de manera rápida y enérgica, pero siempre actuando dentro del marco de la legalidad y pensando en servir a la gente. Déjenme decirles que siempre he sido un hombre de retos, que siempre me he exigido más de mí mismo, y por ende busco en la gente que me rodea, incentivarla, motivarla y exigirle que dé más para servir a la sociedad. Ante esos grandes retos está primero la gente, esa gente buena y trabajadora que sale temprano de sus casas, con la finalidad de buscar el sustento y al mismo tiempo con la incertidumbre de no saber si regresará con bien a su hogar. Señores, la seguridad pública no hay



Gobierno Municipal
2015-2018

que anhelarla, hay que forjarla con acciones diarias y dinámicas conjuntas de la sociedad y autoridades, para evitar el empoderamiento de la delincuencia, la mejor estrategia para frenar a la delincuencia es que todas las instituciones y los ciudadanos se unan en torno a un objetivo, que es el de generar una paz definitiva que privilegie el bienestar social, el progreso de su pueblo y de seguridad y de tranquilidad a la comunidad. Les recuerdo que la violencia diluye las oportunidades de una sociedad emprendedora y creativa, aleja la inversión y reduce el bienestar de las personas, por eso decidí actuar con urgencia y con energía, coordinando los esfuerzos de las fuerzas armadas de manera conjunta con las autoridades de los tres niveles de gobierno, población y empresarios. Regresar la tranquilidad al pueblo de esta ciudad y del Estado, no fue tarea fácil, pero sumando voluntades, capacidades y atribuciones jurídicas logramos generar la confianza de la sociedad hacia las autoridades, avanzando con rapidez en reducir la violencia y generar certidumbre y tranquilidad a la sociedad. A todos y cada uno de los aquí presentes, quiero decirles que vivimos tiempos de constante transformación, cada individuo debe buscar en su interior el compromiso para desempeñarse mejor en el ámbito que le compete, ser éticos, positivos y propositivos, luchar contra la corrupción y el abuso de poder que tanto lastima a la sociedad, no quedarse en la retórica de 'vamos a actuar', sino de 'estamos actuando'. La sociedad en general demanda seguridad y bienestar, se hastía de los discursos sin trascendencia, de los compromisos incumplidos, del abandono al que se encuentran ante esta situación, hagamos conciencia para afrontar cada escenario que se nos presente y ser garantes del cumplimiento de las responsabilidades del cargo que se nos haya conferido. Siempre he entendido que lo poco o mucho que se tiene y se puede hacer, pertenece al cargo, los medios de que disponen en esta situación son para realizar acciones en beneficio de la sociedad, por eso, repito, toda esa fuerza y poder no es de la persona, es del cargo, esa fuerza debe emplearse en forma reflexiva, prudente y conciliadora para servir a las personas. Tengo la satisfacción de haber colaborado y coordinado las acciones con las autoridades de los tres niveles de gobierno y de la sociedad para generar paz y tranquilidad en la población, empleando a cada soldado puesto bajo mi mando para lograr ese fin de paz y tranquilidad, en el entendido que los soldados sirven a la sociedad y no se sirven de ella. Me siento verdaderamente privilegiado de contar con la eterna amistad del pueblo regiomontano, muchas gracias por el noble gesto de otorgarme la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', quiero puntualizar que esa Medalla no es sólo para el General Sandoval Alcázar, sino para todos los miembros de las fuerzas armadas que han puesto de manifiesto el honor, valor y lealtad al servicio de la patria en cada rincón de nuestro país, así como de esta gran ciudad y del Estado de Nuevo León. Este reconocimiento también va dedicado de manera solemne para aquellos soldados... para aquellos soldados... este reconocimiento también va dedicado de manera solemne para aquellos soldados que ya no están entre nosotros, y que entregaron su vida en el cumplimiento del deber, con valentía, entereza y patriotismo, siempre con la convicción de servir al pueblo de México, y en este caso muy particular al pueblo de Nuevo León. Aprovecho la oportunidad para



Gobierno Municipal
2015-2018

hacer un agradecimiento muy especial para mi familia, a mi esposa Socorro, a mis hijos Noé, Fátima, Adriana y Pablo, y ahora también a mi nieto Jesús Alejandro, quienes han sido, son y serán el pilar fundamental para seguir adelante en mi vida personal y en mi carrera profesional. Amables miembros del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, recibo con gratitud y alegría esta Medalla al Mérito, ya que valora el trabajo realizado, y es muestra de la amistad que ustedes siempre me han brindado. Invito a todos los integrantes del Municipio de Monterrey, y del Estado de Nuevo León, a que sigan adelante, no bajen la guardia, ya que la seguridad cuesta, pero la inseguridad cuesta mucho más, y ustedes son testigos de eso, tengan la confianza de que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana seguirán cumpliendo en todo momento con la orden de nuestro Comandante Supremo y del Alto Mando, de continuar colaborando con los gobiernos estatales y municipales, empresarios y sociedad civil del Estado de Nuevo León, para ayudar juntos en la construcción de un país donde impere el orden, la justicia y la legalidad. Por ello, a nombre del General Salvador Cienfuegos Cepeda, Secretario de la Defensa Nacional, les reitero el compromiso de las fuerzas armadas, de seguir luchando y velando por el bienestar de México, con la seguridad de que juntos, sociedad y soldados alcanzaremos ese fin supremo. Muchas gracias”.

.....
.....

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta solemne ceremonia, se le solicita al Presidente Municipal, el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, dirija un mensaje a nombre de este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Muy buenas tardes a todos, General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar, Subsecretario de la Defensa Nacional; Licenciado Manuel González Flores, Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del Estado de Nuevo León; Diputado Andrés Cantú Ramírez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Magistrado Genaro Muñoz Muñoz, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; General de División Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la Cuarta Región Militar; General de Brigada Rigoberto García Cortés, Comandante de la Séptima Zona Militar; Alcaldes del área metropolitana que nos acompañan; Paco, de Guadalupe, Óscar, de Apodaca, Clara, de Escobedo, mi amigo Víctor, de San Nicolás, ex alcalde y ex gobernador del Estado, Licenciado Sócrates Rizzo, muchas gracias por estar aquí, honorables integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, funcionarios municipales, estatales, federales, Diputadas y Diputados Federales, Locales, aquí presentes, distinguidos invitados, familiares y amigos del General Noé Sandoval,



que nos acompañan a esta Sesión Solemne del Cabildo, señoras y señores, todos. En 1981, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó premiar con la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', a los ciudadanos de reconocida integridad y honestidad, quienes en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos de evidente significado y trascendencia para nuestra ciudad. Otorgar esta presea, que es la más alta distinción que entrega el Municipio, en el aniversario de la fundación de nuestra ciudad, tiene una doble finalidad, la primera, recordar a Diego de Montemayor, quien al frente de 12 familias fundó de manera definitiva la ciudad de Monterrey, el 20 de septiembre de 1596, y la segunda, reconocer el trabajo de las mujeres y hombres de bien, que al igual que los primeros pobladores contribuyeron a forjar el Monterrey de hoy. Para nadie es desconocido que en épocas recientes, Monterrey y el Estado de Nuevo León vivieron momentos difíciles en materia de inseguridad, el General Noé Sandoval llegó a dirigir la Cuarta Región Militar en esa época, y dedicó toda su capacidad, inteligencia, y enseñó a combatir la criminalidad y la delincuencia de manera contundente y efectiva, para que nuestra ciudad retomara la tranquilidad y la paz que necesitábamos. Por eso, el Cabildo en pleno, decidió otorgarle al General Noé Sandoval la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor'. El General Noé Sandoval es sin duda un soldado virtuoso, un ejemplo de valentía, lealtad y patriotismo que ha dedicado su vida a fortalecer a una de las instituciones más sólidas del país, como lo es el Ejército mexicano. La ciudad de Monterrey, fue fundada hace 420 años, y desde entonces miles de regiomontanos han contribuido a su edificación, no me refiero sólo a la construcción física y material, sino a la esencia de la Ciudad, a la cultura del trabajo y del esfuerzo, a los valores de creatividad, de entendimiento y de hospitalidad, que identifica a los regiomontanos. Monterrey es producto de esa suma de esfuerzo de las condiciones que lo han habitado, destacan sin lugar a duda los liderazgos fuertes que se comprometen a fondo, por el bienestar de la comunidad, que tienen la energía y la visión para transformar las oportunidades en hechos concretos, esas personas, son las que se hacen acreedoras a recibir la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', como la que el día de hoy ha sido entregada justa y merecidamente al General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar. Quiero aprovechar la oportunidad para decirle al General que es para mí un honor y una gran oportunidad en entregarle esta presea, y reconocerle personalmente su dura lucha por la seguridad de Monterrey y de Nuevo León, que fui testigo de su pasión y entrega, así como del sacrificio de su tiempo, que tuvo que sacrificar con la familia y hasta su seguridad personal, para regresarle a los regiomontanos la tranquilidad perdida. A su familia, aquí presente, les digo con sinceridad, siéntanse orgullosos del hombre que tienen en casa, porque es un héroe moderno de la ciudad de Monterrey y de México. Como Alcalde de la ciudad, ahora me toca entregarle esta presea y felicitarlo por este merecido homenaje que se le rinde el día de hoy, en el marco del 420 aniversario de la fundación de nuestra gran ciudad. Felicito al Cabildo por la acertada decisión tomada, y felicito a la ciudad de Monterrey por este aniversario que hoy festejamos y por el futuro promisorio que



le vaticinamos mientras siga contando con hombres y mujeres leales, comprometidos y visionarios. Muchas gracias”.

.....

.....

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta sesión, muy atentamente le solicitamos al Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Señoras y señores, Regidores y Síndicos, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las dieciocho horas con doce minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”.

(Se anexa copia del reconocimiento)